

y que debiere darse para ilustraros de los resultados de su
 trabajo. - Desde luego, y siguiendo el ejemplo que
 nos ha traido el Ateneo Catalán con sus ilustres
 y numerosas reuniones, apuntados á la vez en la autorizada
 opinión que sobre él mismo ha publicado el Ma-
 gistrado de la Armada Nacional, D. Jorge Laro
 de la Vega y en el juicio formado por el Capitán
 de fragata D. Alfonso Lobo, conocemos, aunque
 incompleta, la importancia de este invento y
 las incalculables ventajas que con el reportaría
 la Armada, pudiendo todo buque reconocer sus
 amigas en cualquier situación en que se halce,
 acudir á ellas y remediar muchas en la trabe-
 sia, no presentándose en los astilleros, ni que
 en casos supremos y del mayor apuro - como con-
 ceden la importancia del invento y como lo
 quieren, nor felicitarnos de que á nuestra patria
 se le deba este nuevo descubrimiento; juzgamos
 que la distinción particular no basta, no sir-
 ve, para premiar al descubridor de una gloria
 Nacional - Si que nosímon abrigan la con-
 viccion de que el premio que con justicia me-
 recerá Sr. Monturiol, debe ser de mas impor-
 tancia, oponiéndolo el Horciano como represen-